

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Versión

02

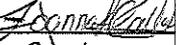
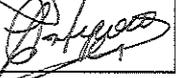
Fecha de Actualización

17/12/2024

REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN

FECHA	HORA INICIO	HORA DE TÉRMINO
17/12/2024	10:00 a.m.	11:00 a.m.

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Fernando Alarcón Díaz	Secretario General	
2	Joanna Stephani Castilla Gambini	Secretaría General	
3	Lisseth Karina Wong Gignoux	Jefe (e) de la Oficina de Integridad y Transparencia	

Información analizada

1. Estado de las acciones de las revisiones previas por la dirección:

Se ha realizado la Revisión por la Dirección, dentro del cual se han identificado las siguientes salidas y este es el estado de cada una:

Salidas: resultados de la revisión				
Acuerdos	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de fin	Estado
Continuar con las acciones correspondientes para obtener la suscripción de los compromisos antisoborno al 100% del total de sujetos incluidos en el alcance.	OIT	14/12/2023	15/02/2023	Se cuenta con un avance del 100% a la fecha del compromiso antisoborno, esta en proceso de regularización
Incluir en el Plan de Desarrollo de Capacitaciones las capacitaciones específicas sobre sensibilización del ISO Antisoborno	OIT/PERSONAL	14/12/2023	31/03/2023	Se ha incluido en el Plan de Desarrollo
Realizar talleres de Gestión de Riesgos para los actores del proceso de Consultorías de PROINVERSION	OIT	14/12/2023	14/12/2024	Se han realizado los talleres de Gestión de Riesgos

2. Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al Sistema de Gestión Antisoborno

PROINVERSIÓN realizó la determinación de su contexto mediante la metodología FODA, la cual muestra evidencia por las Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades identificadas, la cual ha tenido una modificación, se hace detalle de lo identificado:



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Versión

02

Fecha de Actualización

17/12/2024

FORTALEZAS	
F1	Los profesionales de la organización poseen amplia experiencia y especialización
F2	Las autoridades del más alto nivel de la organización evidencian compromiso para implantar las nuevas disposiciones y que se evite algún acto de soborno.
F3	La organización cuenta con buena imagen institucional, frente a inversionistas, bancos y empresas consultoras.
F4	Transparencia de la información respecto a las contrataciones de los consultores a través del portal institucional, de los procesos y sus resultados.
F5	La organización cuenta con más de 20 años en el mercado como institución y lleva 15 años aplicando una normativa especial de contrataciones.
F6	Los trabajadores se encuentran comprometidos con el mantenimiento de los requisitos y procedimientos establecidos para mantener la certificación
F7	Actualización constante de los procedimientos de las contrataciones de consultorías derivadas del reglamento.
F8	Se cuenta con el personal capacitado en el SGAS
F10	Se cuenta con la certificación ISO 37001:2016

OPORTUNIDADES	
O1	Normativas gubernamentales que fomentan la implementación y mantenimiento de modelos de prevención para evitar corrupción dentro de la organización
O2	La cartera de Proyectos de Infraestructura de Perú está valorada a fin de contratar con consultores de primer nivel.
O3	Política económica estable que crea condiciones favorables para el desarrollo
O4	Convenios de cooperación con empresas internacionales
O5	
O6	
O8	
O9	
O10	

DEBILIDADES	
D1	Se cuenta con locadores de servicio que no son estables y no están vinculados directamente con la organización
D7	Se está trabajando en generar una cultura antisoborno y de integridad en el personal.
D2	Insuficiente articulación entre las áreas de administración y proyectos al momento de priorizar las contrataciones de la cartera de proyectos.
D4	Percepción limitada de la importancia de una planificación.
D5	
D6	
D7	
D8	
D9	
D10	
D11	

AMENAZAS	
A1	Desastres naturales, enfermedades y accidentes
A2	Inestabilidad política actual del país
A3	Pérdida del empoderamiento al incluir más actores en el proceso de promoción de la inversión privada
A4	Constantes cambios normativos en el corto plazo que complican la inversión privada
A5	Plazos dilatados o retrasos en las emisiones de opiniones de entes vinculados a los procesos de promoción de la inversión privada
A6	Denuncias de corrupción mal intencionadas por parte de los stakeholders
A7	Socios de negocio que no cuentan con los lineamientos mínimos para evitar hechos de corrupción o canales de difusiones sobre temas de integridad y corrupción
A8	Sociedad predispuesta a cometer hechos de soborno
A9	Cambio climático que afecte la contratación de consultores por paralización en desplazamiento por fenómenos naturales.
A10	
A11	

Asimismo, para las Partes Interesadas se han identificado las siguientes Partes Interesadas:

- Colaboradores
- Proveedores
- Sectores (Dueños De Proyecto, Gobiernos Locales O Regionales)
- Comunidad
- Ciudadano
- Ministerio De Economía Y Finanzas (MEF)
- Contraloría General De La República (CGR)
- Organismos Reguladores (OSITRAN, OSINERGMIN, Entre Otros)
- Empresas (A Las Que Se Les Concesiona Los Proyectos)
- Sindicato



Versión

02

Fecha de Actualización

17/12/2024

- Función De Cumplimiento
- Procuraduría General Del Estado
- Secretaria De Integridad Pública De La PCM
- Alta Dirección (Secretaria General)
- Sociedad Civil Organizada.

Cabe indicar que, se cumplen las necesidades de las partes interesadas y se está tratando las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del Sistema de Gestión Antisoborno.

3. No conformidades y acciones correctivas

Producto del mantenimiento del Sistema de Gestión Antisoborno, se han identificado las siguientes No Conformidades y Acciones Correctivas:

Se ha realizado la auditoría interna del 2024, donde se han identificado 01 No Conformidad.

Fecha: 19/11/2024

DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD:

La norma en el requisito 5.1.1 Órgano de gobierno, indica lo siguiente:
Cuando la organización cuente con un órgano de gobierno, dicho órgano debe demostrar su liderazgo y compromiso con respecto al sistema de gestión antisoborno a través de: a) aprobar la política antisoborno de la organización; b) asegurar que la estrategia de la organización y la política antisoborno se encuentren alineadas; c) recibir y revisar, a intervalos planificados, la información sobre el contenido y el funcionamiento del sistema de gestión antisoborno de la organización.

Durante la búsqueda de la información con respecto a la aplicabilidad del órgano de gobierno, se evidenció la normativa D.L 1362 y su reglamento (puntos 13.2 y 14.1), la cual indica que existe el Consejo Directivo y la Dirección Ejecutiva que tienen la responsabilidad y autoridad final respecto a la gobernanza y políticas de la organización; sin embargo, no se pudo evidenciar que se haya declarado el órgano de gobierno en función a lo descrito.

Evidencia: D.L 1362 y su reglamento (puntos 13.2 y 14.1), organigrama, entrevista con el oficial de cumplimiento, Entrevista a la función de cumplimiento.

Auditor/otro: Función de Cumplimiento

Fecha: 19/11/2024

Identificación de posibles Causas: (¿Qué falló en el sistema para permitir que

Versión

02

Fecha de Actualización

17/12/2024

ocurra esta NC?)

¿Por qué no se ha considerado contar con un Órgano de Gobierno dentro del SGAS de PROINVERSION?

Porque actualmente en PROINVERSION los temas de ética, lucha contra la corrupción lo asume la secretaria general ya que tiene la designación por ROF y se verificó que en la Auditoría Interna nos indicaban que analicemos la responsabilidad por el Consejo Directivo y la Dirección Ejecutiva.

¿Por qué se solicitó que se analice la responsabilidad del Órgano de Gobierno por parte del consejo directivo y la dirección ejecutiva?

Porque en la Auditoría Interna se realizó una comparación del ROF con los DL para la Dirección Ejecutiva, el cual tiene la responsabilidad de dirigir y supervisar la marcha institucional de PROINVERSION y que ellos deberían asumir la gobernanza.

Corrección inmediata (cuando aplique)

Identificar al Órgano de Gobierno del SGAS.

Responsable: Función de la Cumplimiento

Fecha: 01/12/2024

Acciones Correctivas (¿Qué se hizo para resolver este problema y prevenir la ocurrencia?)

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar un Plan de Implementación e incorporación del Órgano de Gobierno dentro del SGAS	OIT	10/12/2024
Realizar la firma de las declaraciones Juradas de antisoborno	OIT	17/12/2024
Realizar las capacitaciones al Órgano de gobierno sobre el Sistema de Gestión Antisoborno e incluirlos en el listado del personal del alcance del SGAS.	OIT	28/02/2025
Verificar el cumplimiento de Implementación e incorporación del Órgano de Gobierno dentro del SGAS	OIT	30/05/2025
Actualizar la Política del SGAS, Manual del SGAS con la incorporación del Órgano de Gobierno	OIT	30/06/2025

Asimismo, propio de la identificación interna del SGAS, se ha identificado otra No Conformidad procedente del área de Logística:

DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD:

De acuerdo a la Norma ISO 37001:2016 en su requisito 8.2, nos indica lo siguiente: Cuando la evaluación del riesgo de soborno de la organización llevada a cabo en 4.5, ha evaluado más que un riesgo bajo de soborno en relación con: b) las relaciones existentes o planificadas con determinadas



Versión

02

Fecha de Actualización

17/12/2024

categorías de socios de negocios; La organización debe evaluar la naturaleza y el alcance del riesgo de soborno en relación a transacciones, proyectos, actividades, socios de negocios y el personal, pertenecientes a estas categorías específicas. Esta evaluación debe incluir cualquier debida diligencia necesaria para obtener información suficiente para evaluar el riesgo de soborno. La debida diligencia debe actualizarse con una frecuencia definida para que los cambios y la nueva información puedan tenerse en cuenta debidamente.

Sin embargo, se ha revisado que todos los socios de negocio del proceso de contratación del año 2024 correspondiente a verificación posterior, no se ha ejecutado la debida diligencia posterior de acuerdo con lo indicado en el Manual del Sistema de Gestión Antisoborno. Cabe indicar que la muestra observada es de todos los procesos de contratación del año 2024.

Evidencia: Manual del Sistema de Gestión Antisoborno.

Auditor/otro: Función de Cumplimiento

Fecha: 11/11/2024

Identificación de posibles Causas: (¿Qué falló en el sistema para permitir que ocurra esta NC?)

¿Por qué no se ha realizado la verificación posterior de debida diligencia de las contrataciones del 2024?

Debido a que se ha incrementado el número de contrataciones en el 2024, a comparación del 2023.

¿Por qué se ha incrementado el número de contrataciones en el 2024?

Debido a la alta carga de procesos, el cual hizo que aumentara la carga operativa de verificación de debida diligencia posterior y que no se cumpliera. Adicionalmente, no se planificó en su momento como se debía de cumplir con la debida diligencia posterior.

¿Por qué no se planificó como se debía de cumplir con la debida diligencia?

Porque no se ha distribuido la carga operativa y documentaria de Debida diligencia y no se contaba con disponibilidad por parte de los auditados.

Corrección inmediata (cuando aplique)

- Emitir un informe para reportar el incumplimiento de la debida diligencia posterior.

Responsable: Logística

Fecha: 18/11/2024



Acciones Correctivas (¿Qué se hizo para resolver este problema y prevenir la ocurrencia?)

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Verificar el listado de contrataciones que no se cuenta con la debida diligencia posterior	Logística	18/11/2024
Realizar una planificación de regularización de las debidas diligencias posteriores que no se han ejecutado	Logística	15/01/2025
Contratar al personal externo para la ejecución y regularización de la debida diligencia posterior.	Logística	15/03/2025
Verificar el cumplimiento de la planificación de la debida diligencia posterior	OIT	30/03/2025
Cumplir con la regularización de la debida diligencia posterior	Logística	11/11/2024

En el caso de las Acciones Correctivas, se están tratando actualmente en PROINVERSION de acuerdo con el Tratamiento de No Conformidades, identificando las causas raíz, correcciones y acciones correctivas.

4. Resultados de seguimiento y mediciones

La matriz de objetivos y metas que ha planificado PROINVERSIÓN, se puede ver en el documento **Matriz de Objetivos e indicadores**, en la cual se puede evidenciar el resultado de los objetivos planificados, para lo cual se adjunta el siguiente resultado:

La matriz de objetivos y metas que ha planificado PROINVERSIÓN, se puede ver en el documento **Matriz de Objetivos e indicadores**, en la cual se puede evidenciar los objetivos generales con sus objetivos específico, así como el desarrollo de cada uno de ellos para su cumplimiento.

En tal sentido, se analiza cada uno de los objetivos generales:

1. Evaluación del Sistema de Gestión Anti Soborno

1.1 Objetivos y metas

La matriz de objetivos y metas que ha planificado PROINVERSIÓN, se puede ver en el documento **Matriz de Objetivos e indicadores**, en la cual se puede evidenciar los objetivos generales con sus objetivos específico, así como el desarrollo de cada uno de ellos para su cumplimiento.

En tal sentido, se analiza cada uno de los objetivos generales:

Objetivo General 1: Asegurar la eficacia del Sistema de Gestión Antisoborno.

- Objetivo específico 1: Asegurar la atención oportuna de las actividades relacionadas al tratamiento de hallazgos.



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Versión

02

Fecha de Actualización

17/12/2024

Como resultado de la Auditoría Externa del año 2023, se encontraron dos No Conformidades de Clasificación No Menor.

En tal sentido, se aprecia lo siguiente:

- i) Determinación de las competencias para el SGAS en los perfiles de puestos.

Las medidas a adoptar eran las siguientes:

Modificación del Manual de Gestión antisoborno, a fin de señalar lo siguiente: "Los servidores cuyo trabajo podría afectar al desempeño antisoborno, deberán contar con las competencias referidas a aspectos de Ética, Integridad y Lucha contra la Corrupción."

Se ha modificado el Manual del Sistema de Gestión Anti Soborno en lo siguiente:

Numeral 7.4.2. Competencia:

Para fortalecer este aspecto, se dispone lo siguiente:

- *Incluir en el Plan de Desarrollo de Personas temas referentes a la ética, integridad pública, así como las sensibilizaciones de ISO Anticorrupción.*
- *Incluir en los procesos de inducción el tema de sensibilizaciones de ISO Anticorrupción.*
- *Poner a disposición del Área de Personal un listado de preguntas sobre el Código de Ética para que pueda ser incluido en los exámenes de conocimiento de los procesos de selección CAS y CAP.*

La Oficina de Recursos Humanos conjuntamente con la Oficina de Integridad y Transparencia deberán asegurar la formación de los servidores en el citado aspecto, contemplando en el Plan de Desarrollo de Personas capacitaciones relacionadas en estos temas, así como cumpliendo con las mismas.

Se incluyó en el Plan de Desarrollo de Personas para el 2024, actividades de capacitación referidas a la Sensibilización de la Norma ISO Anticorrupción, así como de Gestión de Riesgos.

Brindar a la Alta Dirección, a la Función de Cumplimiento y a los Responsables de Recursos Humanos una sensibilización específica y complementaria sobre el requisito de la Norma ISO 37001, respecto del numeral 7.2.



Como parte de los Términos de Referencia para la contratación del consultor que acompañe a la entidad para la renovación de la certificación del ISO obtenido en diciembre 2023, se incluirá las actividades de sensibilización.

Asimismo, se ha realizado la contratación de un consultor que apoye a la Oficina de Integridad y Transparencia para la implementación del modelo de integridad y el sistema de control interno que realizará charlas, capacitaciones y una encuesta final sobre temas de ética, integridad y demás, que será de apoyo para las sensibilizaciones a realizarse.

Por otro lado, se realizaron las capacitaciones con el Consultor de apoyo para el servicio de mantenimiento para la Sensibilización de la Norma ISO Antisoborno.

Adicionalmente, se brindó la capacitación asincrónica, mediante correo electrónico el 12 de noviembre de 2024 sobre Capacitación en gestión Antisoborno en los Procesos de Contratación y sensibilización de la Norma ISO Antisoborno.

ii) Se encontró una debilidad en la debida diligencia, respecto al envío de la Política del Sistema de Gestión y la toma de conciencia.

- En este punto, se refiere específicamente al caso de la Contratación de la Consultoría TP Consulting para la contratación directa del Proyecto Ferrocarril Huancayo Huancavelica.

Conforme al acta de entrega, se alcanzó la documentación al citado consultor.

- La segunda observación se refiere a que no se pudo verificar la competencia del señor Raúl Ortiz, respecto a los 15 años de experiencia.

Se hicieron llegar las constancias que acreditan las experiencias, mediante correo electrónico.

- Se advierte que en la matriz de debida diligencia no se detalla una verificación de la información.

Se incluye en la matriz de debida diligencia una columna sobre si se inició la verificación posterior en las contrataciones dentro del alcance, como parte del manual de Gestión Antisoborno.

 ProInversión <small>Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú</small>	ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN		
Versión	02	Fecha de Actualización	17/12/2024

Calificadas como Denuncias	8
----------------------------	---

En cumplimiento del objetivo, la Oficina de Integridad y Transparencia elaboró el Informe N° 051-2024/OIT sobre el estado de las denuncias presentadas al ejercicio 2024.

Objetivo General 3: Sensibilizar sobre la cultura de integridad, ética y lucha contra la corrupción entre los funcionarios y servidores civiles.

- Objetivo específico 1: Asegurar la capacitación de los servidores civiles en materia de integridad y ética en la función pública.

Tal como se ha enunciado en párrafos precedentes, se ha incluido en el Plan de Desarrollo de Personas, acciones de capacitación sobre las temáticas específicas. Asimismo, se ha realizado la contratación de un consultor para el dictado de las capacitaciones al personal sobre los temas requeridos en el Modelo de Integridad y Sistema de Control Interno, que incluye diversos temas de ética e integridad pública.

Sin perjuicio de ello, en colaboración con el Centro de Estudios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, implementó el curso en línea "Introducción a la Integridad Pública". Este curso MOOC tuvo como objetivo proporcionar una introducción integral a los principios y prácticas de la integridad en el ámbito público.

A la fecha se ha cumplido con la contratación del consultor para el dictado de charlas o talleres en el marco de la implementación del Modelo de Integridad y el Sistema de Control Interno, así como el consultor que acompañará el mantenimiento de la Certificación ISO.

Con el apoyo del Área de Personal y a través las herramientas señaladas, se han dictado Talleres de ética e Integridad Pública, Gestión de Riesgos, Sensibilización de ISO Antisoborno, Conflicto de Intereses, Registro de Visitas, Delito de Cohecho en el marco del ISO Antisoborno.

N°	Objetivos Específicos	Estado
1	Asegurar la atención oportuna de las actividades relacionadas al tratamiento de hallazgos.	Cumplido
2	Fortalecimiento de la cultura de integridad	Cumplido
3	Evaluar diligentemente las denuncias de corrupción o soborno.	Cumplido
4	Asegurar la capacitación de los servidores civiles en materia de integridad y ética en la función pública.	Cumplido

En tal sentido se presenta la matriz 2023-2024 con la evaluación correspondiente.

DOCUENTO ACTUALIZADO A		INDICADOR		MEDIDA		RESPONSABLES DE REALIZACIÓN (RESPONSABLES)										
INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE	
1	Compartimos NT de la Política de Anticorrupción	Asignar la atención oportuna de los procedimientos, resoluciones y el cumplimiento de plazos.	100%	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
2	Compartimos NT de la Política de Anticorrupción	Impulsar la cultura de integridad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	Compartimos NT de la Política de Anticorrupción	Fortalecer la atención del ciudadano, del cliente y la atención de los riesgos de corrupción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	Compartimos NT de la Política de Anticorrupción	Constituir un Comité de Ética y de Integridad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

De otro lado para el año 2025, se ha considerado la siguiente matriz:

DOCUENTO ACTUALIZADO A		INDICADOR		MEDIDA		RESPONSABLES DE REALIZACIÓN (RESPONSABLES)										
INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE	
1	Compartimos NT de la Política de Anticorrupción	Asignar la atención oportuna de los procedimientos, resoluciones y el cumplimiento de plazos.	100%	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
2	Compartimos NT de la Política de Anticorrupción	Impulsar la cultura de integridad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	Compartimos NT de la Política de Anticorrupción	Fortalecer la atención del ciudadano, del cliente y la atención de los riesgos de corrupción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	Compartimos NT de la Política de Anticorrupción	Constituir un Comité de Ética y de Integridad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

5. Resultados de las auditorías

Como parte de los resultados de la auditoría interna del 19/11/2024, se obtuvieron los siguientes resultados:

La auditoría se realizó con una duración de 01 día con un equipo auditor conformado por 2 auditores, lo que ayudó a cumplirse con los objetivos pertinentes para el alcance correspondiente, teniendo como resultados:

- 01 No Conformidades,
- 12 Oportunidades de mejora y
- 04 Fortalezas.



Las conclusiones que se obtuvieron, fueron las siguientes:

- El Sistema de Gestión Antisoborno basado en la Norma ISO 37001:2016, se encuentra implementado adecuadamente, y se puede apreciar mecanismos de mantenimiento continuo eficacia y mejora.
- Se ha demostrado un compromiso claro y efectivo con el mantenimiento de su sistema de gestión antisoborno robusto, cuenta con un enfoque proactivo y sistemático en la gestión antisoborno, alineado con los principios de la norma ISO 37001.
- La implementación continua de las recomendaciones mencionadas contribuirá a mantener y mejorar el sistema de gestión antisoborno, reforzando la reputación de la organización como una entidad comprometida con la ética y la integridad.

Sobre las Oportunidades de Mejora de la Auditoría Interna 2024:

Acciones	Estado
Clarificar la debilidad dentro de su FODA "se está trabajando en generar una cultura antisoborno y de integridad en el personal". Así como también la "Insuficiente medida de integración entre colaboradores."	Se ha actualizado la matriz de FODA
Actualizar los controles a implementar dentro de su matriz de riesgos actualizado al 18.11.2024, con respecto a la auditoría de certificación, publicar la certificación de la norma ISO, ya que la organización ya se encuentra certificada	Se ha actualizado los controles a implementar.
Considerar como resultados de salida en la revisión por la dirección a aquellas actividades que no son requisitos de la Norma ISO 37001	Se ha incorporado las acciones de la revisión por la dirección.
Actualizar la expectativa del MEF (Ministerio de economía y Finanzas) con respecto a la adjudicación de los proyectos dentro de los plazos establecidos dentro de la matriz de partes interesadas	Se ha actualizado la expectativa dentro de la Matriz de Partes Interesadas.
Incluir a la sociedad de industrias como parte interesada pertinente, ya que es una parte interesada que pueden influir en la reputación de la entidad	Se ha incluido como la sociedad civil organizada.
Se requiere un refuerzo en la identificación de riesgos y oportunidades de los procesos de soporte y estratégicos.	Se han realizado los talleres de riesgos para los procesos.
Evaluar la pertinencia de incorporar nuevos objetivos del sistema de gestión antisoborno para el año 2025.	Se ha incorporado nuevos objetivos para el 2025
Incorporar claramente la comunicación sobre la importancia de la gestión eficaz antisoborno y la conformidad con los requisitos del SGAS dentro de su matriz de comunicaciones.	Se ha incorporado la gestión de antisoborno en la matriz de comunicaciones
Considerar la revisión del back up de la	Se ha realizado la verificación de respaldo



Versión

02

Fecha de Actualización

17/12/2024

información con respecto al respaldo de la información.	del back up de información.
Evaluar la inclusión de un mayor número de oportunidades asociadas al SGAS	Se han incorporado oportunidades de mejora para la matriz del 2025.
Considerar que todo el personal que elabora la "lista corta de procesos de selección de consultoría de Proinversión", firme el compromiso de integridad	Se ha firmado por parte del personal.
Es importante que el informe de registro de no conformidad que realiza el oficial de cumplimiento sea remitido a la brevedad al Secretario General de Proinversión para las acciones pertinentes.	Se ha remitido el informe de registro de la no conformidad para las acciones pertinentes.

Asimismo, de la Auditoría Externa del Sistema de Gestión Antisoborno del 2023 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se encontraron dos No Conformidades de Clasificación No Menor, las cuales se han tratado según el numeral de cumplimiento de objetivos.
- 03 Oportunidades de Mejoras, las cuales, se han tratado actualmente en la organización.

Acciones	Estado
Evaluar la conveniencia en la matriz de riesgos en caso de las oportunidades de establecer una metodología que no baje la importancia una vez implementada las acciones.	Se ha realizado, las oportunidades aumentas en su nivel de riesgo
Evaluar la conveniencia que para el riesgo de "desestimar una denuncia por estar involucrado dentro de la denuncia", se considere como control adicional que la comunicación vaya a 2 personas para evitar conflictos de intereses.	Tratado. La Especialista en Integridad cuenta con una clave adicional.
Se evidenció que si bien la organización ha determinado (¿Cuándo?) que la medición de eficacia de los controles será a los 3 meses de implementados los controles no ha definido el ¿Cómo? será realizada esta medición, es decir, no ha determinado en que situación o situaciones será dado por eficaz o no uno o más controles, en este sentido, no se puede asegurar en este momento, que cuando llegue el 3er. Mes y la organización decida evaluar la eficacia esta se realice de manera correcta o de acuerdo a lo establecido. Cabe recalcar que los riesgos mapeados aun se encuentran en proceso para evaluar eficacia.	Tratado, se ha medido la eficacia de las acciones de acuerdo a la metodología.

 ProInversión <small>Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú</small>	ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN		
Versión	02	Fecha de Actualización	17/12/2024

Asimismo, producto de la revisión por la dirección se recomiendan las siguientes oportunidades de mejora:

- Se recomienda que la alta dirección emita un comunicado formal sobre importancia, compromiso y responsabilidad del SGAS. De esta manera también se podrá reforzar el conocimiento de la política y objetivos del Sistema de Gestión Antisoborno en el personal de PROINVERSION.
- Se recomienda que se mantengan el cumplimiento de la auditoria de mantenimiento ISO 37001:2016.
- Se recomienda realizar la comunicación de los resultados de la auditoría de mantenimiento a todo el personal de PROINVERSION
- Se recomienda evaluar la ampliación de las fechas de debida diligencia (en cuanto a la verificación posterior) de su proceso.

6. Reportes de sobornos

Hasta la fecha de emisión de esta Revisión por la Dirección se han reportado 0 casos de soborno o violación de los controles anti sobornos que se han estado implementado hasta la fecha.

Asimismo, como acción se realizará un ejercicio de planteamiento de inquietudes para que el personal conozca como reportar un riesgo de soborno y asegurar que funcione los canales de denuncias, bajo talleres de reportes y conocimientos del personal.

7. Investigaciones

A la fecha del presente informe, no se han reportado casos de soborno ni violaciones de los controles antisoborno que se han establecido e implementado.

Además, se han enviado comunicaciones a toda la entidad a través del correo institucional "Prointegrados" (Ver Anexo N°2) para informar al personal sobre los canales de orientación y denuncia. De este modo, se asegura que todos comprendan en qué constituye un soborno y cómo reportarlo adecuadamente.

8. La naturaleza y extensión de los riesgos de soborno que enfrenta la entidad:

La gestión de riesgos y oportunidades se detalla en el registro **Gestión de Riesgo** donde se establecen acciones que logren mitigar los riesgos identificados para el Sistema de gestión Antisoborno y posteriormente realizar

seguimiento de estas acciones, las acciones propuestas se están implementando y manteniendo en el tiempo.

Asimismo, se han identificado riesgos de soborno en la organización de:

Talento Humano, OIT, Secretaria General, Concurso Por Invitación, Concurso Público, Dirección de Proyectos (Todos los Tipos de Contratación), Contratación Directa, Contratación Vía Excepción, IT, Finanzas, Logística

Para el **2024** se han identificado **23** Riesgos de antisoborno relacionados con cada una de las áreas descritas según el siguiente cuadro:

Proceso	Número de Riesgos
Talento Humano	3 riesgos de soborno negativos
Oficina de Integridad y Transparencia	4 riesgos de soborno negativos
Secretaria General	1 riesgo de soborno positivo
Concurso Por Invitación	2 riesgos de soborno negativos
Concurso Público	2 riesgos de soborno negativos
Dirección de Proyectos (Todos los Tipos de Contratación)	3 riesgos de soborno negativos
Contratación Directa	1 riesgo de soborno negativo
Contratación Vía Excepción	1 riesgo de soborno negativo
Tecnología de la Información	4 riesgos negativos
Finanzas	1 riesgo de soborno negativo
Logística	1 riesgo de soborno negativo

Las cuales se encuentran en proceso de cierre de los planes de acción.

Asimismo, como parte del mantenimiento del SGAS se han planteado los riesgos y acciones para el **2025**, en total **25**:

Proceso	Número de Riesgos
Talento Humano	3 riesgos de soborno negativos y 1 riesgo de soborno positivo
Oficina de Integridad y Transparencia	5 riesgos de soborno negativos
Secretaria General	1 riesgo de soborno positivo
OPP	1 riesgo de soborno positivo
Concurso Por Invitación	2 riesgos de soborno negativos
Concurso Público	2 riesgos de soborno negativos
Dirección de Proyectos (Todos los Tipos de Contratación)	3 riesgos de soborno negativos
Contratación Directa	1 riesgo de soborno negativo
Contratación Vía Excepción	1 riesgo de soborno negativo



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Versión

02

Fecha de Actualización

17/12/2024

Tecnología de Información	de la	4 riesgos negativos
Finanzas		1 riesgo de soborno negativo
Logística		1 riesgo de soborno negativo

9. Eficacia de las medidas adoptadas para hacer frente a los riesgos de soborno

Al ser un sistema de gestión en proceso de implementación, se han establecido controles razonables y proporcionales a los riesgos identificados, cuyas acciones hasta el momento ha ayudado a mitigar los riesgos. La eficacia de la matriz de riesgos desarrollada en el 2023 se encuentra actualmente cerrada y medida en el cual se cuentan con los siguientes resultados:

IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DEL RIESGO Y OPORTUNIDADES			CONTROLES A IMPLEMENTAR	EVALUACIÓN DE LA EFICACIA (3 MESES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES	
Nº	CÓDIGO DE RIESGO /OP	RIESGO NEGATIVO / POSITIVO	ESTADO	EFICACIA	OBSERVACIONES
1	Talento Humano	Posibilidad favorecer o influir a un candidato/postulante por afinidad ejecutado por el entrevistador para la posible selección de los postulantes	Eficaz	Aplicación y conocimiento dentro de la encuesta de integridad	El riesgo es eficaz, no se ha materializado los riesgos en la organización
2	Talento Humano	Posibilidad filtración parcial del banco de preguntas en el proceso de selección a los postulantes.	Eficaz	Nº de reclamos/quejas dentro del proceso de la evaluación de conocimientos por filtración de preguntas.	El riesgo es eficaz, no se ha materializado los riesgos en la organización
3	Talento Humano	Posibilidad direccionamiento en la formulación de requerimientos de selección de personal realizado por el área usuaria	Eficaz	Nº de reclamos o denuncias respecto de la formulación de la convocatoria (perfil y/o requisitos)	El riesgo es eficaz, no se ha materializado los riesgos en la organización
4	OIT	Desestimar y/o archivar la denuncia de soborno por el operador de la plataforma por estar involucrado dentro de	Eficaz	No existencia de quejas a la Alta Dirección de las denuncias	Eficaz, no se ha presentado el riesgo

Versión

02

Fecha de Actualización

17/12/2024

		la denuncia y/o afinidad con el denunciado			
5	OIT	Colusión con otro trabajador de PROINVERSION para presentar documentación falsa para generar una denuncia de mala fe de soborno.	Eficaz	Nº de denuncias calificadas de mala fe	Si bien no se han realizado las acciones, ha sido eficaz debido a que no se han calificado alguna denuncia como de mala fe
6	OIT	Colusión para incumplir o simular la verificación de los conflictos de intereses del personal de PROINVERSION dentro de las declaraciones juradas.	Eficaz	Nº de denuncias presentadas por conflictos de intereses	Eficaz, no se ha presentado denuncias por conflicto de intereses
7	Secretaría General	Mejora de la imagen y reputación por la implementación y certificación del Sistema de Gestión de Antisoborno ISO 37001:2016	Eficaz	Certificación ISO 37001:2016 obtenida	Ha sido eficaz el riesgo de la organización, se ha logrado la certificación ISO 37001:2016 y se ha publicado la certificación
8	Concurso por invitación	Direccionamiento al momento de establecer y/o determinar la lista de invitados.	Eficaz	Ingreso de nuevas empresas consultoras en la base de datos de la DSI	Si bien no se han podido ejecutar los controles a implementar, el riesgo ha sido eficaz debido a que se cuenta con la base de base datos de parte de la DSI
9	Concurso por invitación	Direccionamiento al momento de la evaluación de la postulación del proveedor por estar coludido y/o haber recibido un beneficio del socio de negocio	Eficaz	Fichas de trabajo (donde se detalla la experiencia que se toma para evaluar al consultor)	Se han completado las fichas de trabajo, en el cual se ha detallado la experiencia del consultor y no se ha materializado el hecho de soborno
10	Concurso público	Direccionamiento al momento de establecer y/o determinar la lista corta	Eficaz	Cantidad de documentos aprobados en las listas cortas	Se cuentan con los documentos aprobados en listas cortas y no se ha materializado el



ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Versión

02

Fecha de Actualización

17/12/2024

					riesgo en la organización
11	Concurso público	Direccionamiento al momento de la evaluación del postor por estar coludido y/o haber recibido un beneficio del socio de negocio	Eficaz	Fichas de trabajo (donde se detalla la experiencia que se toma para evaluar al consultor)	Se cuentan con fichas de trabajo evaluadas para el consultor y no se ha materializado el riesgo en la organización
12	(TODOS LOS TIPOS DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN)	Colusión con algún socio de negocio para direccionar el Valor Estimado del servicio.	Eficaz	No existencias de denuncias por direccionamiento del valor estimado a PROINVERSION	No se ha presentado denuncias por hechos de soborno de direccionamiento del valor estimado de PROINVERSION
13	(TODOS LOS TIPOS DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN)	Direccionamiento para la modificación y/o establecimiento de los TdR definitivos hacia algún socio de negocio por algún beneficio o conflicto de interés.	Eficaz	No existencia de denuncias, quejas o reclamos por beneficios o conflictos de interés brindados a socios de negocio	No se ha presentado las denuncias por conflicto de interés brindado a socios de negocio
14	(TODOS LOS TIPOS DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN)	Filtración del Valor Estimado confidencial estimado por algún beneficio, pago y/o dádiva recibido por un socio de negocio	Eficaz	No existencia de denuncias por filtración de valor estimado en la entidad	No se ha presentado existencia de denuncias por filtración del valor estimado
15	CONTRATACIÓN DIRECTA	Colusión con el contratistas o el consultor para determinar el valor de la contratación	Eficaz	Encuesta de conocimientos del SGAS para asegurar que el personal conozca lineamientos a evitar	El riesgo es eficaz, no se ha materializado los riesgos en la organización
16	CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN	Direccionamiento en la elección del socio de negocio por algún beneficio o conflicto de interés.	Eficaz	Encuesta de conocimientos del SGAS para asegurar que el personal conozca lineamientos a evitar	No se ha materializado el riesgo en la organización, los controles han sido eficaces para controlar la materialización del riesgo
17	TI: MANTENIMIENTO, DESARROLLO Y ADQUISICIÓN	Direccionamiento en la elaboración de los TdR y EETT de bienes y/o servicios para el desarrollo,	Eficaz	No existencia de denuncias, quejas o reclamos por beneficios o conflictos de	Eficaz, no se ha presentado el riesgo



Versión

02

Fecha de Actualización

17/12/2024

		mantenimiento de aplicaciones y/o adquisición de hardware y software.		interés brindados a socios de negocio	
18	MANTENIMIENTO, DESARROLLO Y ADQUISICIÓN	TI: Direccionamiento al momento de realizar el sondeo de posibles proveedores para solicitar bienes y/o servicios para el desarrollo, mantenimiento de aplicaciones y/o adquisición de hardware y software.	Eficaz	Realización del estudio de mercado por parte de logística	Eficaz, no se ha presentado el riesgo
19	MANTENIMIENTO, DESARROLLO Y ADQUISICIÓN	TI: Soborno para poder filtrar el monto de postulación para los servicios de contratación de consultorías por conocimiento del administrador del Sistema.	Eficaz	No existencia de denuncias, quejas o reclamos por filtraciones del monto de postulación de los postores	Eficaz, no se ha presentado el riesgo
20	MANTENIMIENTO, DESARROLLO Y ADQUISICIÓN	TI: Soborno para solicitar la contratación de un especialista técnico para realizar el soporte y mantenimiento de aplicaciones y/o sistemas de información.	Eficaz	Utilización de Entregables de la contratación del consultor para la implementación de herramientas en la entidad.	Eficaz, no se ha presentado el riesgo
21	FINANZAS - PAGOS	Soborno por entrega y/o promesa de un beneficio para agilizar el proceso de pagos	Eficaz	Cumplimiento de los plazos establecidos para ejecutar el pago actualmente.	Eficaz, no se ha presentado el riesgo
22	LOGÍSTICA	Verificación sesgada de los documentos que componen el expediente de contratación antes de ser entregados al Comité de Contrataciones por estar coludido con el socio de negocio.	Eficaz	No existencia de denuncias, quejas o reclamos dentro del proceso de contrataciones	No se han presentado hechos de denuncias, quejas o reclamos en la organización, los controles han ayudado

10. Política de SGA

La Política SGAS se encuentra en el documento " POLÍTICA ANTISOBORNO AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN



PRIVADA - PROINVERSIÓN". Esta política ha sido difundida tanto de manera interna a todos los servidores de la institución, así como de manera externa a nuestros socios de negocios, así como a cualquier tercero o usuario.

De manera interna, la Política fue comunicada mediante:

- El Correo Electrónico Institucional Prointegrados.
- En el Intranet de la Institución

De manera externa, la Política fue comunicada mediante:

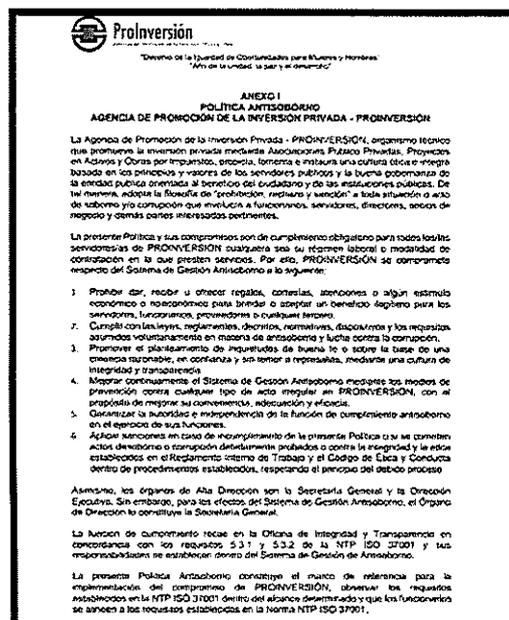
- Página web institucional (Investin), en la sección "Integridad y Transparencia", que alberga las acciones de la Oficina de Integridad y Transparencia, se ha creado una carpeta dedicada al Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS).
- Portal Gob.pe, junto con el Alcance del SGAS de PROINVERSIÓN. (Ver Anexo N°3).

Adicionalmente, a lo señalado respecto de la Política Antisoborno, la Oficina de Integridad cuenta con una carpeta de documentos en el One Drive institucional que incluye no solo la Política, sino también el Alcance y la Matriz de Objetivos, así como el Manual de Gestión Antisoborno y materiales de sensibilización relacionados con el ISO.

Los documentos relevantes del SGAS están disponibles para nuestras partes interesadas y socios de negocio. Además, como parte de la inducción del personal que se incorpora a la entidad, se les comparte la Política y el Alcance (Ver Anexo N°4).

Se ha realizado un seguimiento para que los servidores determinados en el alcance suscriban la declaración jurada de compromiso antisoborno, alcanzando un 100% de firmas de la lista de sujetos referidos en el alcance (2023-2024).

Asimismo, se fomentó que el personal que no está dentro del alcance también suscriba a la declaración jurada de compromiso antisoborno, logrando a la fecha un 100% de declaraciones juradas firmadas. (2023-2024)





11. Adecuación de los recursos

En PROINVERSION se establece, determina y proporciona los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión antisoborno.

Asimismo, la designación de los recursos se encuentra en el Presupuesto Anual, donde se ha destinado dinero para el servicio de consultoría, asesoría, capacitación, implementación del sistema gestión antisoborno.

Por último, la OIT mantiene el cumplimiento de sus necesidades anexas al Sistema de Gestión Antisoborno de la organización.

12. Oportunidades de mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno.

- Se recomienda que la alta dirección emita un comunicado formal sobre importancia, compromiso y responsabilidad del SGAS. De esta manera también se podrá reforzar el conocimiento de la política y objetivos del Sistema de Gestión Antisoborno en el personal de PROINVERSION.
- Se recomienda que se mantengan el cumplimiento de la auditoria de mantenimiento ISO 37001:2016.
- Se recomienda realizar la comunicación de los resultados de la auditoría de mantenimiento a todo el personal de PROINVERSION
- Se recomienda evaluar la ampliación de las fechas de debida diligencia (en cuanto a la verificación posterior) de su proceso.

13. Salidas

Salidas: resultados de la revisión			
Acuerdos	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de fin
Culminar con las firmas de los compromisos antisoborno del 2024	OIT	28/11/2024	30/03/2025
Mantener la certificación ISO 37001:2016	OIT	28/11/2024	28/11/2025
Culminar con la evaluación de la aplicabilidad del órgano de Gobierno	OIT	28/11/2024	28/11/2025



Versión

02

Fecha de Actualización

17/12/2024

14. Decisiones relacionadas con cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión antisoborno

Se encuentra que no hay necesidad de cambio en el SGAS de acuerdo con la revisión que se ha realizado.

15. Necesidades de recursos

PROINVERSION seguirá disponiendo los recursos necesarios conforme al presupuesto disponible para el mantenimiento del SGAS; y para las acciones a tomar descritas en el presente documento de acuerdo con el POI. En caso se necesiten mayores recursos se dispondrán de los mismos para que SGAS se mantenga en PROINVERSION y se asegure.